



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
28 - ENERO - 2020**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las once horas con diecisiete minutos del día veintiocho de enero de dos mil veinte, en el Salón de Usos Múltiples de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sito en calle Ruperto L. Paliza, número 566 sur, colonia Miguel Alemán, de esta ciudad, se reunieron con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, el Presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros Luis Roberto Sánchez Inzunza, Almendra Ernestina Negrete Sánchez, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Iliana del Carmen Castro Miranda y Laura del Carmen González Bon, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2019.
4. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre-diciembre 2019 del Presidente.
5. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre-diciembre de 2019 de la Visitaduría General.
6. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre-diciembre de 2019 de la Secretaría Ejecutiva.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. ----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Almendra Ernestina Negrete Sánchez, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Iliana del Carmen Castro Miranda y Laura del Carmen González Bon por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión; se informa que justificaron su inasistencia el Consejero Juan Bautista Lizárraga Motta, por motivos laborales, y, la Consejera Carmen Astrid Sainz Angulo, por motivos de salud. Asimismo, se hace notar la presencia del Visitador General, licenciado Miguel Ángel Calderón Espinoza y del Secretario Técnico, el Licenciado Miguel Ángel López Núñez. -----

---El Presidente manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. -----

2. Aprobación del orden del día.

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el orden del día propuesto y pregunta si desean incluir algún punto en asuntos generales, la Secretaria Técnica informa que previamente, **el Consejero José Luis Alatorre Patrón** pidió que se enliste el siguiente punto: **1.** La tramitación de las Actas de Nacimiento para hijos de trabajadores Jornaleros Agrícolas, **el Consejero Omar Lizárraga Morales** ha pedido se enliste un punto: **1.** Comentar sobre la ilegalidad del programa "Operación Mochila" para Sinaloa, **la Consejera Mariola Rubio López** solicitó se incluya el siguiente punto: **1.** El desabasto del tratamiento de las personas con VIH y **la Consejera Almendra Ernestina Negrete Sánchez** pidió que se anoten dos puntos: **1.** Sobre el VIH y **2.** El tema del Río Culiacán a la altura de Los Arredondo.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2019.

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de noviembre 2019, misma que es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que se procede a su firma. -----

4. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2019 del Presidente.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2019, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.

--- El Presidente pregunta si en éste punto desean participar, a lo que el **Consejero Omar Lizárraga Morales** comentó sobre el desempeño de la Presidenta de la CNDH, en relación a la agresión que tuvo la Caravana Migrante y refiere que la postura de la CNDH fue la de minimizar los hechos, agregó que se nota que en la CNDH están más preocupados por la austeridad al interior y no por lo más importante, a lo que el presidente responde que todavía están en un reacomodo de la CNDH y pone el ejemplo de los cursos de capacitación que siempre ofrece a los órganos estatales y apenas se acaban de comunicar y que estará atento a ello. En este mismo punto, la **Consejera Mariola Rubio López**, preguntando si ha habido más renunciaciones de otros consejeros en la Comisión Nacional, a lo que el presidente responde que fueron los primeros cuatro. -----

5. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2019 de la Visitaduría General.

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al **Lic. Miguel Ángel Calderón Espinoza**, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de noviembre y diciembre de 2019, en los términos establecidos en el Anexo N°. 2

--- El Presidente pregunta si alguien quiere hacer algún comentario al informe rendido, a lo que la **Consejera Almendra Ernestina Negrete Sánchez**, hace uso de la voz para agradecer la atención que se le dio a un caso presentado por ella.--



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

6. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2019 de la Secretaría Ejecutiva.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concede el uso de la voz a la **Lic. Juliana Araujo Coronel**, Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su informe de trabajo concerniente a los meses de noviembre y diciembre 2019, en los términos del Anexo N°. 3.

--- El Presidente pregunta si alguien quiere hacer algún comentario al informe rendido, a lo que el Consejero **Omar Lizárraga Morales** pregunta el motivo por el que no dejan entrar en algunas escuelas particulares, respondiéndole la secretaria ejecutiva que es por el control que se lleva, pero se han hecho visitas previas y se concretan las fechas; por otro lado la Consejera **Iliana del Carmen Castro Miranda** comentando que en gran parte las denuncias presentadas a diversas instituciones se deben a la promoción que se hace de los Derechos Humanos y que espera que la cultura de respeto crezca y solicita al Visitador General licenciado **Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General**, rendir informe sobre las dependencias que han recibido alguna queja y sus respuestas, a lo que el Visitador menciona que eso se puede percibir a través de las conciliaciones que se realizan. En el mismo tema el Consejero **José Luis Alatorre Patrón**, comenta que en ese caso los números no son tan ciertos pues las capacitaciones también pueden hacer que las personas acudan más a presentar quejas lo que antes de conocer los derechos humanos no sucedía. Aquí aprovecha la Consejera **Almendra Ernestina Negrete** para invitar al Tercer Panel para la declaratoria de Alerta de Violencia de Género de ISMUJERES. -----

7. Asuntos generales.

---En el desahogo de asuntos generales, hace uso de la voz el Consejero **José Luis Alatorre Patrón** para señalar que las solicitudes de actas de nacimientos de los hijos de trabajadores jornaleros agrícolas este año la sienten peor pues refiere que antes sí ocupaban el Certificado de Nacimiento para tramitar el acta, pues están pidiendo una constancia de inexistencia de registro de nacimiento del lugar de origen de las personas pero dice que están tardando hasta 6 meses en otorgar este documento y sin él no se puede realizar el registro, para este mismo punto hace uso de la voz la Consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda** y expone que el año pasado solicitaron la presencia de la Directora del Registro en la parte sur del Estado y solo asistió 5 minutos y se retiró, manifestando que la idea era



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

hacer el recorrido para que se sensibilizara de ver tanto niño sin acta de nacimiento pero no se quedó.

—A continuación, hace uso de la voz el Consejero **Omar Lizárraga Morales**, con el tema de la ilegalidad de la Operación Mochila para Sinaloa, expresando que derivado de la situación que sucedió en una escuela de Torreón, Coahuila, donde un niño entró con un arma a su escuela y atentó contra su maestra y sus compañeros, se ha despertado el tema de implementar la operación Mochila y menciona que para él se vulnera la presunción de inocencia, interés superior de la niñez, la privacidad, la intimidad de los niños y pregunta si la CEDH puede hacer algún pronunciamiento o recomendación del tema. Al respecto la Consejera **Almendra Ernestina Negrete Sánchez** comenta que ella trabaja en una Secundaria y que sabe que existe un protocolo establecido para prevenir la violencia en todas las escuelas. En ese mismo sentido el presidente Maestro **José Carlos Álvarez Ortega** comenta que desde que sucedió el hecho de Torreón el Secretario de Educación en Sinaloa ha dicho que no está de acuerdo en esta operación precisamente porque se pudieran vulnerar los derechos de las Niñas y los Niños y presentado el caso que se tuviera que implementar algún protocolo para evitar la violencia en las escuelas, se tiene que dar con el acompañamiento de los padres de familia pero que la CEDH estará atenta a los acontecimientos que se desarrollen en relación con este tema.

—Se continua con asuntos generales y hace uso de la voz la Consejera **Mariola Rubio López** para comentar sobre el desabasto del tratamiento para las personas con VIH.

En este momento, siendo las 12:30 horas la Consejera **Almendra Ernestina Negrete Sánchez** y el Consejero **Luis Roberto Sánchez Inzunza** informan que por motivos laborales se retira de la sesión.

Continua la Consejera **Mariola Rubio López**, y expresa que ojalá se cumpla el objetivo de que no haya desabasto de medicamentos, que sabe que es un tema a nivel Nacional pues el Seguro Social y el ISSSTE no dependen del Estatal, pero mostró su preocupación por los pacientes con VIH porque dice que al no recibir el medicamento se hace una resistencia al mismo y ya no funciona. Entonces no pueden dejar el tratamiento y dice que ya presentaron quejas precisas ante la CNDH y también presentarán ante la CEDH.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

8. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa. -----

Mtro. José Carlos Álvarez Ortega

Presidente

Lic. Juliana Araujo Coronel

Secretaria Técnica